

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 24 de Marzo de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.468

Precio de suscripción en toda España: 1'50 pias. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Ocupación de Cabo de Agua

— «O» —

El corresponsal de «El Imparcial» en Melilla da cuenta de la ocupación de Cabo de Agua por las tropas españolas, transmitiendo los siguientes curiosos detalles:

Hace tres días se supo que iban a ser relevadas las fuerzas que ocupan el campamento de la restinga. Esto se dijo oficialmente; pero, por ciertos significativos detalles, la población sospechó que se trataba algo más.

Tratábase, en efecto, de establecer un campamento en Cabo de Agua frente a Chafarinas; pero las autoridades de la plaza no querían que se divulgase el propósito, para evitar que los rebeldes pudieran dificultar su realización.

Ayer, al alba, embarcaron en el cañonero «General Concha», las siguientes fuerzas:

Dos compañías del regimiento de Africa, mandadas por los capitanes don Andrés González Nandín y D. Luis López Llinás y los tenientes D. Aquilino Martínez, D. Javier Ortega, D. Rodrigo Echevarría, D. Manuel Macías, y don Juan Garrido; una sección de artillería de montaña con cañones Plasencia al mando del teniente D. José Barbesa; una sección de ingenieros con el teniente D. Eusebio Redondo; otra de Sanidad con el teniente D. José Serpert; otra de ametralladoras al mando del capitán D. Simón Lerena y el teniente D. Manuel García Malea; una compañía de mar con los tenientes D. Gregorio Gallego y D. José Mazarello; varios soldados de Administración con material de campaña, y un oficial de la oficina indígena, el teniente D. José Riquelmo.

Todas estas fuerzas iban a las órdenes del coronel de Estado Mayor D. Francisco Larrea.

El cañonero se dirigió primero a la restinga, donde embarcó el comandante de Infantería D. Antonio López Irizarre con algún material de guerra, y luego siguió con rumbo a Chafarinas.

Previo una conferencia del coronel Larrea con el jefe de la kabila de Kebdana, se acordó que las tropas desembarcasen hoy, a primera hora, en Cabo de Agua.

A las fuerzas que iban en el cañonero se incorporaron la compañía del capitán Vila, una de las destacadas en Chafarinas, con los tenientes Blanco, Soria y Macías, y el médico señor Morales.

A las cinco de la mañana marchó el buque a Cabo de Agua y en cuanto dió fondo, comenzó el desembarco.

Saltó el primero a tierra la vanguardia al mando del teniente coronel Anca, comandante militar de Chafarinas. Compañía la compañía del capitán Vila, las ametralladoras y los ingenieros. Estos últimos desembarcaron en Punta Caleo, trepando por pequeños acantilados.

En siete minutos llegaron estas tropas primeras a las alturas que dominan la playa. Varios caides de Kebdana las saludaron allí cariñosamente y presenciaron muy complacidos la operación de izar la bandera española en el derruido Torreón Bokch.

Ya establecida la vanguardia, desembarcaron las demás tropas: compañía Mandín, sección de artillería, administración y sanidad.

El tiempo era excelente y la mar estaba en calma, pero el desembarco fué penoso por falta de muelle.

A poco llegaron al campamento unos quinientos moros, que se mostraban muy complacidos.

El coronel Larrea, de acuerdo con los moros, eligió el emplazamiento.

El campo que ocupan las tropas es muy extenso. Tiene dos desembarcaderos al abrigo de los vientos Poniente y Levante y manantial de agua potable. A trescientos metros está el aduar de Sidi-Bechir.

Se ha establecido una estación heliográfica para comunicar con Chafarinas.

Las tiendas están ya instaladas.

Para impedir cualquier intento de los moros, se ha organizado un servicio de vigilancia y se ha colocado una guardia en el Torreón Bokch.

Como la distancia entre las Chafarinas y el Cabo de Agua es muy pequeña se está trasportando en lanchones esparto para las camas y dos mil raciones que había preparadas.

El teniente coronel Anca ha regresado a las islas.

En el campamento queda el coronel Larrea a quien el general Marina ha felicitado por el éxito de la operación.

El cabo del Agua dista en línea recta —y por lo tanto por mar— unos 70 kilómetros de Melilla, 4 del extremo Sur de la isla del Congreso (la mas accidental de las islas Chafarinas), 13 de la desembocadura del río Muluya y 35 de la frontera argelina, ó sea de la desembocadura del Kis. Desde la restinga, que es donde está el campamento español de Mar Chica, al cabo del Agua habrá por mar unos 52 kilómetros.

Termina este cabo en barrancadas casi verticales. Sobre él se levanta el poblado de Sidi Buxir y desde la punta en que finaliza hasta la desembocadura del Muluya se extiende la hermosa y excelente playa de Tasagraret.

Por nuestras posesiones de Melilla y Chafarinas, han de considerarse como aguas jurisdiccionales todas las que bañan al cabo del Agua.

Su situación con respecto a la desembocadura del Muluya, su proximidad a la frontera argelina y su valor como complemento del que tienen las Chafarinas—en las que se proyecta construir un gran puerto, que no solo será comercial por la importancia de las kabilas de Beni-Snosén, Beni-Bussien y de Kebdana, sino que constituirá una estación y base naval excelente para nues-

tra escuadra—todo esto hace que el cabo de Agua sea posición importantísima.

El territorio ocupado por nuestras tropas pertenece a la tribu de Kebdana y divisase desde Melilla como inmensa sierra de azules contornos. Los que allí viven son indómitos montañeses que vienen con frecuencia a Melilla tripulando valientemente las embarcaciones de vela que los moros llaman «carabo».

En los días claros destácanse en el cabo de Agua numerosas torrenteras que terminan en la playa en otros tantos cauces secos en estío, bulliciosos, arrolladores en la estación de lluvias. Esta configuración del terreno justifica el que los kabileños llamen al camino de Punta Quiviana a cabo de Agua «el de los mil y un barrancos».

El territorio de Kebdana tiene por límites al Norte la costa mediterránea, al Sur los Ulab Setut y Beniçsuasen al Este las llanuras de Trifal y al Oeste nuestra vecina tribu Guelaya y Benibayaga.

Kebdana significa «gentes de corazón». Divídese la kabila en dos fracciones: Bu-Ancus, cultivadores de vid y Eg-Lejanin. Cada una tiene 2.500 infantes.

La dirección de sierra Kebdana es de Este a Oeste. Está cubierta de arbustos y alimenta la industria indígena-carbonero que surte esta plaza. Desde la cumbre de esta sierra se divisa la inmensa llanura del desierto Garet. En aquella hay abundante caza.

Kebdana forma parte de la federación de Augad. Sus hombres son laboriosos, ilustrados y de un gran espíritu religioso. Cruzan el territorio dos ríos: el Muluya y el Sidi Brahín. Uno de los poblados mas notables es El Borj, que tiene un mausoleo levantado a la memoria de Abraham, rodeado de viviendas construídas en la margen del río Sidi-Brahín.

Los aduares mas importantes son: El Borj, Sidi-Brahín, Bu-Aukur y Berkamen Berkama. La población total de Kebdana es de 25.000 almas zocos mas concurridos son los de Sidi-Hadaf y Hadaesa. Este último está junto a Mar Chica y es muy frecuentado por kabileños del interior.

A esta operación seguirá pronto otra importante en Ceuta, que quedó acordada durante la estancia del general Aldave en Madrid. Se trata de la ocupación de Sierra Buliones desde Almansa por el Norte hasta el Negrón, por el Sur. Se sabe aquí que el general Aldave llevó a Madrid una detallada memoria y un plan minucioso de esta operación que fueron aprobados por el Consejo de Ministros.

Para la ocupación de Sierra Buliones irán a Ceuta tres batallones del Campo de Gibraltar a los cuales se unirán elementos que se están acumulando aquí.

CORTEGADA

LAS CAUSAS DE LA SUSPENSIÓN

Siguen en pie las cuestiones relativas

a la cesión del dominio de la isla de Cortegada, y a ello se debe, en nuestro sentir, la orden de suspensión de las obras, así del puente que debía unir la a Carril, como las del alumbramiento de agua para dotarla de este precioso e indispensable elemento de vida, caso de ser, como estaba proyectado, Cortegada sitio Real.

»El propietario del dominio directo insiste en cederlo en condiciones inadmisibles manteniendo como revertible el derecho de laudemio, y como canon del mismo una cantidad anual que llega a unas 200 pesetas. La importancia de este canon es lo de menos, y lo interesante es que la cesión se mantiene en condiciones inadmisibles y a favor de la Corona, no del Monarca.

»El alumbramiento de aguas hecho en el pinar adquirido por S. M. el Rey en el término y en las proximidades de Carril daba ya el interesante rendimiento de 500 metros cúbicos por día y a 150 metros sobre la isla de Cortegada.

»Creemos que, de no hacerse la cesión del dominio directo a S. M. el Rey sin condición alguna y libre de todo derecho censual, la suspensión de las obras en Cortegada se mantendrá por tiempo indefinido, fracasando así lo proyectado en la citada isla».

El corresponsal en Madrid de «Galicia Nueva», de Villagarcía, dice que el contratista de las obras, señor Rivera, le ha manifestado que en enero último recibió orden de suspender los trabajos.

Y añade: «Hubo entonces quien ha disimulado a D. Alfonso de su resolución, prometiéndole orillar las dificultades que impedirían al Monarca entrar en plena posesión de la isla.

Al regresar S. M. de Barcelona ocupóse del asunto, y viendo que aun no estaba resuelto, dió orden de suspender todos los trabajos, manifestando que sería indemnizado cuanto dicho contratista ha gastado con tal motivo.

Fuí a la intendencia de Palacio en busca de impresiones, y allí se manifestó lo siguiente:

«La decisión del Rey es irrevocable. Muéstrase S. M. cansado de esperar la solución del incidente que retrasó la posesión de la isla, por la tenaz actitud de un propietario que no quiere ceder las parcelas que posee en Cortegada, a no ser que se le deje allí un solar para edificar un chalet.

«Este es imposible que lo consienta D. Alfonso».

Al preguntar si, reduciéndose dicho propietario, proseguirían las obras, se me contestó afirmativamente, si bien sería cortísimo el plazo que S. M. concedería para ello.

He visitado al marqués de Viana y cree que el asunto de Cortegada está perdido.

Manifestóme dicho personaje que al Rey se le agotó la paciencia esperando la reducción del propietario famoso.

Unicamente creen quedan ligerísimas esperanzas, y estas son que se le presentara la escritura sin ninguna clase de lo que se suponen factores de este conflicto, pero haciéndolo dentro de un cortísimo plazo.

También visité al ministro de Fomento para pedirle su opinión.

Dijome que cree que son dos las dificultades que han contribuido á la suspensión de las obras.

Una, la incertidumbre sobre la propiedad de la capilla; otra, los inconvenientes surgidos con el terreno del señor Pasapunte.

Solo salvándolas se podrá conseguir, aunque con pocas esperanzas de éxito, reanudar las obras.

Es preciso que procure solventarlas con toda urgencia, y, despues de conseguido, veremos lo que ocurre.

Princesas que saben gastar dinero

Según una costumbre previsora y práctica, todos los príncipes de la casa de Hohenzollern aprenden un oficio.

El duque Federico Fernando de Hols-tringluckburgo tiene cinco hijas, que son sobrinas de la emperatriz de Alemania y todas ellas podrían ganarse la vida, pues la mayor, sabe estenografía; la segunda, es miniaturista; la tercera, enfermera; cuarta, cocinera, y la menor institutriz.

La duquesa de Wurtemberg, que es archiduquesa de Austria, sabe fabricar toda clase de aparatos ortopedicos.

La mujer del príncipe Alfonso de Baviera es encajera, y la princesa Herminia de Reuss, casada con el príncipe de Schonaich-Carolath, ha escogido un oficio original: el de relojera.

La rosa cambiante

La última creación floral de los japoneses, que tienen una habilidad prodigiosa para el cultivo de las flores, es la rosa cambiante, que sin duda será también dentro de poco la gran novedad en Europa.

El color de esta rosa es blanco á la sombra y rojo al sol. Al anochecer y cuando se la pone en una habitación con poca luz, se vuelve de un color pálido de cera. Los pétalos empiezan por tornarse azulados, y poco á poco vá tomando la flor un color de azucena. Si se pone nuevamente al sol, la rosa recupera su color escarlata, como el de las peonías.

Un dirigible en 1708

La invención de los globos dirigibles ha preocupado á los hombres desde hace muchos años.

Es curioso lo que decía el 22 de diciembre de 1709 un periódico londinense acerca de un notable invento:

«El P. Bartolomé Laurent anuncia que ha inventado un aparato por medio del cual se podrá viajar por el aire con mas rapidez que por la tierra ó el mar, de tal modo, que se podrá recorrer 200 millas en 24 horas.»

Tenía aquel aparato en la parte superior dos velas destinadas á cortar el aire, y que podía moverse en todas direcciones.

Un timón regía la marcha de la barquilla terminada en sus dos extremos

por una especie de caracoles; en estas cavidades se alojaban dos fusiles que debían emplearse cuando no hiciera viento.

Dos timones, varios globitos de ámbar y otros objetos misteriosos completaban el equipaje.

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 23)

Presidió el Alcalde D. Jose M.^a Mercadal y Pons; asistieron los concejales, Sres. Pons Sitges, García, Tomás, Clar, Pons Gomila, Pons Hernández, Sintes Pascuchi y Carreras Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se dió cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía con fecha 18 del actual, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento relativo á ordenar del arrendatario del Teatro el suspender las funciones de cinematógrafo.

Conceder licencia á D. Guillermo Pons Alzina para colocar un mirador en el frontis de la casa n.º 12 de la calle del Doctor Orfila.

Conceder licencia á D. Miguel Mercadal Timoner para colocar un mirador en el frontis de la casa núm. 8-9 de la Plaza de la Constitución, elevar la fachada en ocho hiladas de sillares, modificar varias aberturas y abrir una ventana en la pared de dicha casa que linda con la calle de la Iglesia.

Conceder licencia á D. Ignacio Pons Santacreu para colocar un mirador en la parte central del primer piso de la casa núm. 7-8 de la Plaza de la Arravallera y modificar cuatro aberturas de la misma.

Conceder licencia á D. Francisco Sturla Portella, para instalar un motor de un caballo de fuerza en la casa número 25-27 de la calle del Castillo; tapiar la puerta del sótano y abrir una ventana en el frontis de la misma.

Devolver á D. Pedro Sintes Cardona el depósito de 2.000 pesetas que tiene constituido para responder del servicio militar activo del mozo del reemplazo del 1901, Miguel Bosch Marqués.

Pagar 60 pesetas á cada uno de los Sres. D. Miguel Llopis Quevedo y don Marcos Seguí Villalonga por los trabajos que llevan prestados hasta el día 16 del actual en la formación del padrón de vecinos.

Pagar 5 pesetas al Sargento tallador que intervino en las operaciones llevadas á cabo en la sesión del 20 del actual.

Aprobar los padrones de perros, bicicletas, motocicletas y automóviles; caballerías y carruajes; cafés, casinos, fondas, etc., etc.

Autorizar á D. Francisco Capó para ensayar sus cementos en la vía pública efectuando pequeñas reparaciones en las aceras.

Proceder por los barrenderos á los trabajos de limpieza de la calle del Castillo.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana.

Instancia de D. Pedro Pascuchi pidiendo permiso para abrir una ventana en el frontis de la casa núm. 187 de la calle de la Infanta.

De la Comisión de Hacienda.

Instancia de D. Juan Cardona Olives, contratista del servicio de limpieza de las vías públicas de esta ciudad suplicando se le dispense á él y á sus dependientes Miguel Villalonga Pons, Juan

Fortuny y Francisco Villeira Gimenez, del pago del arbitrio municipal de este año establecido sobre carros y caballerías.

Instancia de D. Benito Sintes Mercadal pidiendo se declare que el recaudador del arbitrio establecido sobre los puestos de venta en los Mercados y vías públicas de esta Ciudad, no puede cobrar mas cuotas que las taxativamente fijadas en la tarifa que rige y que se le reintegre de las cantidades que tiene pagadas demás según comprobantes que acompañan.

Cuenta de arreglo del afirmado de la calle de S. Manuel 77'50 pesetas.

De id. del Camino de Binicalaf 83'80 idem.

De apertura de hoyos en la calle Cos de Gracia para sembrar árboles 65'32 idem.

Pliego de condiciones para contratar la recaudación del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en los Mercados y vías públicas, cuya 2.^a subasta quedó igualmente desierta por falta de postores.

Ofrecimiento de D. Francisco Capó para proceder al arreglo de los desperfectos de la calle de los Frailes.

De la Comisión de Caminos, proposición del Sr. Pons Sitges de elevar por cuenta del Ayuntamiento una pared del camino de La Unión que está casi á nivel del piso á causa de los escombros que se han depositado en dicha vía.

Y se levantó la sesión.

Mas sobre esto

Ya le advertimos al diario republicano que no conseguiria apartarnos del *affaire* Artilla, llevándonos al terreno de otras discusiones.

Pero el colega es incorregible y recalitrante como pocos, y á propósito del asunto que nos ocupa se extiende en consideraciones sobre el juego, la bebida, los caciques y el funcionario de las cincuenta pesetas mensuales—todos los meses—pleonismo llama modestamente el colega á este *lapsus*, que á nosotros nos parece que ya no traspasa los límites de una figura retórica.

Esto mismo nos lo ha repetido infinidad de veces el otro diario con todos los acentos de la imprecación y todas las crudezas de la sátira. Y nos hemos acostumbrado ya á esa vieja canción desafiada y ridícula, hasta el punto de que siquiera no nos molesta.

Flaca imaginación y poca inventiva tienen los hombres del colega.

En vista, pues, de que tan ostensiblemente se apartan de la cuestión planteada, sin duda porque no se vén en ella muy airosos, y en vista de que nosotros no vemos la obligación que quieren imponernos ni la necesidad que tengamos de discutir las divertidas ocurrencias del otro diario, damos por terminado el incidente.

Lo que se quería demostrar: la inmoralidad que resultaría del hecho de que el Ayuntamiento costeara con el dinero de todos, los gastos de hospedaje de un doctor *soi-disant*, que al parecer se ha ausentado de esta isla sin pagar en muchos pueblos la cuenta del fondista, queda plenamente demostrada.

En refuerzo de lo dicho insertamos á continuación una carta que, respecto al Sr. Artilla, nos manda nuestro corresponsal en Alayor.

JUAN DOCTOR.

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: á propósito de la cuestión que se sostiene desde las columnas de su periódico con el diario republicano, puedo proporcionar á Vd. algunos datos respecto al señor Artilla, que creo han de interesarle.

Me consta positivamente que dicho señor, al ausentarse de esta población, dejó sin pagar su hospedaje durante varios días al fondista Sr. Mercadal, diciéndole que le hiciese la cuenta, pues él, al regresar á Alayor de su visita á los otros pueblos, le abonaría el importe. Aún es la hora en que el Sr. Artilla ha de regresar á Alayor para recoger dicha cuenta.

Me han dicho que también en Ferrerías hizo lo propio y que en Mercadal le pagó el hospedaje el Sr. Sintes particularmente, sin que para nada interviniese el Ayuntamiento.

Lo de Alayor puedo asegurárselo á Vd.; lo demás lo sé por referencias. De Vd. affmo. amigo y s. s.

q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

Alayor 24 Marzo de 1905.

Cartera de Mahón

Como verán nuestros lectores por el telegrama de «La Marítima» el vapor correo «Menorquín» suspendió ayer su salida de Barcelona, á causa del temporal.

Muy favorecidas se vieron por una selecta concurrencia las sesiones de cinematógrafo en el salón de actos de la Academia Mariana de San Estanislao. El programa cinematográfico que se exhibió mereció el unánime aplauso de los expectadores, pues tanta fué la variedad y belleza de las película que dos de ellas las vemos de nuevo anunciadas por complacer á muchas personas. El programa que hoy publicamos es casi completamente distinto, lo que justifica el entusiasmo por las sesiones de referencia.

«CAJA IDEAL».—Purgante natural, efecto rápido y suave, la emplean, con gran éxito, las señoras embarazadas y los niños. Véase el anuncio en la 4.^a plana.

El gremio de barberos el «Figaro Mahonés» participa que los establecimientos agremiados mañana festividad de la Anunciación se cerrarán á las cuatro de la tarde.

ACADEMIA PREPARATORIA para el ingreso

en el Cuerpo de Telégrafos

En vista de no haberse cubierto las plazas de oficiales quintos que se pedían en la última convocatoria celebrada, es probable que dentro este año se anuncie otra de bastante importancia.

Al efecto, y para dar tiempo á la preparación completa, se abrirá esta academia el 1.º de abril próximo.

Para informes y detalles, calle Comercio, 10, A.

NUESTROS CORRESPONSALES

DESDE ALAYOR

Mañana el Sr. Ecónomo de ésta, Delegado por el Excmo. á Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, bendecirá la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, recientemente construída en nuestra pobla-

ción.
El pasado domingo bendijo ya el señor Ecónomo la imagen y la campana para dicha iglesia.

CORRESPONSAL.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO

Mahón.

Muy Sr. mío. Ruego á Vd. se sirva insertar en las columnas del periódico de su digna dirección, las siguientes líneas, por cuya atención le quedará muy reconocida su afirma.

s. s. q. b. s. m.

MARGARITA RIERA PONS.

Como heredera de mi difunta hermana Francisca, (q. e. p. d.) la cual pertenecía á la sociedad «Patria» de Barcelona y en honor de la verdad, no puedo por menos que enaltecer y dar las mas expresivas gracias á dicha sociedad por su buen comportamiento en los pagos de subsidios durante tres veces que estuvo enferma y por último el pago por defunción de dicha mi hermana.

San Cristóbal 23 de Marzo de 1908.

RECAUDACION DE ARBITRIOS municipales del Ayuntamiento de Mahón.

Arbitrio sobre Caballerías y Carruajes. Año de 1908

D. José M.^a Mercadal y Pons, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Por el presente edicto, hago saber á los contribuyentes al arbitrio municipal establecido en el presente año sobre Caballerías y Carruajes que desde el día 1.^o de Abril próximo, hasta el día 30 del mismo mes y desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde tendrá lugar la cobranza voluntaria del expresado arbitrio.

El encargado de este servicio, tiene establecido su despacho en los bajos de estas Casas Consistoriales n.^o 20.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados de conformidad con lo dispuesto en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 24 de Marzo de 1908.—José M.^a Mercadal.

Arbitrio sobre los Perros.—Año 1908
D. José M.^a Mercadal y Pons, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Por el presente edicto, hago saber á los contribuyentes al arbitrio municipal establecido en el presente año sobre los Perros que desde el día 1.^o de Abril próximo, hasta el día 30 del mismo mes y desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde tendrá lugar la cobranza voluntaria del expresado arbitrio.

El encargado de este servicio, tiene establecido su despacho en los bajos de estas Casas Consistoriales n.^o 20.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados de conformidad con lo dispuesto en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 24 de Marzo de 1908.—José M.^a Mercadal.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Agapito, Segundo y Simón.

Santo de mañana.— \times La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y Stos. Quirico y Pelayo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de ma-

nifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

Mañana, Misterio de la Anunciación de María Santísima y Encarnación de Jesús, en la parroquia matriz de Santa María Misas desde las 5; á las 10 la mayor con solemnidad en honor del Misterio y después Vísperas; á las 12 la Misa última. A las 6 de la tarde piadoso ejercicio de la Buena-Muerte, Santísimo Rosario, las Ave Marías en honor del Misterio y plática de Catecismo por el Rdo. Sr. Cura propio.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la mayor que será de la Anunciación de la Virgen. Por la tarde Completas cantadas, Santísimo Rosario y Septenario de S. José y sermón á las 4 por el P. Martín Gualba de la Compañía de Jesús, después canto del Perdón.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5 y 7, plática y repartición de limosnas á los pobres de la Pía-Unión del milagroso S. Antonio de Padua; á las 7 y media Misa y Comunión general para los jóvenes Tarsicianos y Señoras Camareras; á las 9 la de la tropa, y á las 10 la mayor con solemnidad y en honor de la Encarnación de Jesús en las purísimas entrañas de María. Por la tarde los cultos del turno á Jesús Sacramentado, Stmo. Rosario y piadoso Via-crucis. Por la noche ejercicio del Misterio con sermón que dirá el citado Padre, Ave-Marías y al fin solemne bendición con el Stmo. Sacramento y reserva.

En S. José Misas á las 6 y á las 8 y media con Sagrada Comunión. Por la tarde se dará fin al solemne Septenario á las 5 y media con sermón que dirá D. Pedro Roselló, Pbro.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia después de la Misa de las 8 habrá sermón votivo en acción de gracias á la Virgen á cargo del Rdo. Sr. Tutzó, M. A. Por la tarde tendrá lugar un piadoso ejercicio á la Reina de Gracia en el Misterio de su Anunciación con plática.

La devoción del mes consagrado al Patriarca S. José continúa en las iglesias del Sagrado Corazón, Asilo de Huérfanas y Hermanas Carmelitas.

En el Asilo Calabria mañana se practicará el ejercicio mensual dedicado al Niño Jesús de Praga con Misa de Comunión á las 7 y media y exposición de S. D. M. por la tarde á las 6 y media.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO Cinematógrafo

Para mañana miércoles tres sesiones á las 6, 8 y media y 9 y media.

Coronación del Rey de Noruega; Perro burlado; La huérfana; Heroísmo; Ferrocarril aéreo; El perro y sus servicios; Ladrones; La Anunciación de Ntra. Señora y Nacimiento de Jesús.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES VALORES PÚBLICOS Madrid 23.—41.

| | |
|------------------------|---------------|
| 4 por 100 interior. | 84'00 |
| Idem 5 por 100. | 101'95 |
| Acciones Banco España. | 470'00 |
| Comp. Arrend. Tabacos. | 413'50 |
| París á la vista. | 14'70 á 00'00 |
| Londres á la vista. | 28'84 á 00'00 |

SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajolá 24.—8 m. Barómetro 754'8; viento NNE. fresco; marejada; cielo aclajado; horizontes brumosos.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se

espresan, con su peso y procedencia:

Día 19 marzo.—1 buey, 283 kilos, propio; 1 carnero, 13, Murella Vey, y 5 cabras, 27, id.
Día 20.—1 buey, 268 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 vaca, 179, id.; 1 ternero, 157, Lluçacaldent de Antonio (Alayor); 1 id., 200, propio; 1 id., 98, estancia ses Peñas; 2 carneros, 19, id.; 5 id., 72, Cutaina de Lorenzo (Alayor); 4 id., 101, 3 de Gabriel de ses Tancas (S. Luís) y 1 de Biniet Vey, y 1 cerdo, 59.
Día 21.—1 buey, 239 kilos, Pedro Sintés (Mercadal); 1 vaca, 244, Malbuger Vey; 1 ternero, 164, Bintaufa; 1 id., 215, es Cusi; 1 id., 205, Binimellar Nou (Mercadal); 1 id., 140, s'Ertiga (Alayor); 1 id., 132, St. Bertumeu (id.); 1 ternera, 49, Algendar de Antonio; 2 carneros, 29, id.; 3 id., 55, s'Espanmer Nou; 1 id., 27, Malbuger Nou; 2 id., 54, Teletí; 1 id., 36, Jaime Mascará (Alayor), y 2 cerdos, 145.
Día 22.—1 buey, 194 kilos, son Aparent (Ciudadela); 1 vaca, 167, de Damián (id.); 1 ternero, 108, estancia de ne Segó (S. Luís), y 2 carneros, 44, Torrellisá Nou.

Nuestros telegramas

—¡«=»!—

Marcha del Rey Eduardo.—Comisión. Mas motines

Palma 24.—10'05.

Comunican de San Sebastián que S. M. el Rey Eduardo VII saldrá de Biarritz el día 26 del actual.

Nos dicen de Madrid que ha visitado al Sr. Maura una comisión compuesta de distinguidas personalidades de Ibiza para solicitar el apoyo del Presidente con objeto de que se establezca un correo semanal entre Barcelona é Ibiza.

Noticias oficiales recibidas de Málaga dan cuenta de que se han reproducido graves motines contra empleados de Consumos. Los revoltosos cometieron infinidad de atropellos y desmanes. La fuerza de la benemérita disparó contra ellos, hiriendo á varios individuos.

Senado

Palma 24.—10'10.

En la sesión celebrada ayer en el Senado el Sr. Sánchez Román censuró al Gobierno por la política que se sigue en Marruecos, creyéndola equivocada.

Respecto al Libro Rojo señaló varias incongruencias.

Congreso

Palma 24.—10'15.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso el diputado Sr. Llorens excitó el celo de las autoridades para perseguir el contrabando de armas en Marruecos.

Continuó después el debate del proyecto de ley de Administración local, admitiéndose una enmienda al artículo 44 y desechando otras varias.

Palma 24.—10'20.

En la sesión de ayer en el Congreso el diputado republicano señor Soriano pidió que se examinase con detención una de las enmiendas presentadas. Dijo el señor Soriano que todas las enmiendas eran desechadas sistemáticamente. Algunas frases violentas del orador produjeron un formidable escándalo.

El Sr. Soriano y otros diputados obstruccionistas pidieron, sin levantarse estos últimos, que se pasase á votación la referida enmienda.

Restablecido el orden procedióse á votar, siendo desechada la enmienda.

Palma 24.—10'25.

En la sesión de ayer en el Congreso el diputado Sr. Soriano creyó ver descortesía en algunas frases del Sr. Maura, dirigidas á él.

Esto dió lugar á que se reprodujese el escándalo parlamentario.

El Sr. Soriano y el Sr. Marqués de Villaviciosa de Asturias se increparon duramente.

Un diputado de la mayoría llamó «mamarracho» al Sr. Soriano.

Restablecido el orden, se levantó la sesión.

El Rey y las fiestas de D. Jaime el Conquistador

Palma 24.—12'00

Comunican de Madrid que se asegura que S. M. el Rey D. Alfonso se adherirá á las fiestas en conmemoración de D. Jaime el Conquistador.

Se dice que asistirá personalmente y con toda solemnidad á los festejos que se realicen en los puntos donde mayores triunfos alcanzó el Rey Conquistador, como són Valencia y las Baleares.

Don Alfonso visitará también la ciudad de Zaragoza.

Crack estupendo

Palma 04.—13'05

Telegrafian de París que ha causado una profunda conmoción en el mundo financiero el ruinoso crack realizado por el Director-Gerente de la importante sociedad, bancaria «Credito Minero Financiero». Se calcula que el crack asciende á 200 millones de francos.

El crack en Madrid.—Explosión de polverines

Palma 25.—13'10

Comunican de Madrid que la noticia del crack realizado por la sociedad «Credito Minero Financiero», ha producido una profunda sensación en la Corte donde hay numerosos capitales interesados en el negocio.

Noticias recibidas de Chile dan cuenta de que han explotado en aquel territorio varios polvorines destruyendo algunas aldeas.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 23.

«Meonrquin» suspende salida por mal tiempo. Avisaremos salida —Amengual.

TEATRO PRINCIPAL

CINEMATÓGRAFO

Para esta noche dos grandes secciones con estreno de bonitas películas, á las 8 y tres cuartos y á las 10, bajo el siguiente programa:

Brujo árabe; Caballo irresistible; Blanco y negro; Colección de tarjetas postales; Una ráfaga de viento; El fauno; Lucha americana; Beber sin sed; El saquito.

Para mañana miércoles, tres grandes secciones con variación de programa, á las seis y media, ocho y tres cuartos y diez.

Precios los publicados.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

MARCA "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MAHÓN
y principales del mundo.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Precio
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO:

VAMPOLE

GRAN RECONSTITUYENTE

NO * TIENE * RIVAL

Sustituye con ventaja el aceite de hígado de bacalao,
Tiene un sabor muy agradable,

Depositarios: VALLS Y PONS
DROGUERIA MAHONESA

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1908

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 7 Marzo para Bahía, Río Janeiro y Santos el vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

La Modernista líquida

Por convenir á su dueño y retirarse del comercio, se liquidan todas las existencias á precios baratísimos.

Se traspasará el establecimiento con buenas condiciones

— 17, Plaza del Príncipe. 17, —

Pasas alicantinas

Se vende de superior calidad á precios reducidos, en las calles del Bastión número 41 y Rosario 15 (marmolista). 5—8

SE ALQUILA

la espaciosa y cómoda casa calle Cos de Gracia 41. Informes en el 39.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1868

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino, durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguibau.

EL GRAMOPHONE es el aparato mas perfecto que se ha inventado en materia de máquinas parlantes.

EL GRAMOPHONE es la única máquina parlante que no produce estridencias al emitir la voz humana, los sonidos.

EL GRAMOPHONE es el instrumento de mas extenso, selecto, y variado repertorio del mundo.

EL GRAMOPHONE es el eco de la última palabra, que el genio del hombre ha pronunciado en el mundo de la ciencia.

EL GRAMOPHONE es el mejor elemento para las tertulias, habla y vive llevando al auditorio la impresion clara de loa mejores tiempos teatrales.

EL GRAMOPHONE es el mejor compañero para los ancianos é inválidos; les proporciona agradable distraccion y les reproduce con asombrosa fidelidad todos los notables acontecimientos.

EL GRAMOPHONE es el amigo que mejores ratos proporciona á las familias que ss ven obligadas á vivir en la soledad.

EL GRAMOPHONE es el propagandista mas eficaz, para muchas clases de negocios, debido á sus grandes conciones atractivas.

EL GRAMOPHONE es el único agente por medio del cual pueden conocerse con toda su potencia y claridad las hermosas voces de los mejores artistas.

EL GRAMOPHONE es tan superior á todos sus similares, que una vez oído hasta por profanos, es imposible poderlo confundir con las burdas imitaciones que á su nombre se han creado.

COMPañIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

Agente en Menorca: **L. Miquel Prieto**
Calle de la Arravalota, 18.—MAHÓN.

METALES Se compran en la calle de Cifuentes n.º, 9.

